

La Política de alta mar presenta una oportunidad histórica para la adaptación al cambio climático, afirman los científicos

En un nuevo documento, los científicos detallan cómo el nuevo Tratado de Alta Mar puede ayudar a proteger las especies marinas dentro de las cálidas aguas de un océano cambiante

ARLINGTON, Virginia. (12 de junio de 2024). Tan pronto como el próximo año, las vastas aguas internacionales del océano podrían, por primera vez, tener reglas para la protección integral de la biodiversidad, una vez que el tan esperado Tratado de Alta Mar de la ONU asegure las 60 ratificaciones nacionales necesarias para que entre en vigencia. A medida que las [naciones se reúnen más adelante este mes](#) para determinar las instituciones y los procesos necesarios para implementar el Tratado, los científicos enfatizan, en un [nuevo artículo publicado hoy en Nature](#), en la importancia de dar cuenta de los desafíos específicos que plantea la crisis climática.

“Alta mar”, todas las aguas internacionales y el lecho marino fuera de la jurisdicción de cualquier país, es un área que aún no es del todo conocida por la ciencia. Comprende dos tercios del océano mundial y es uno de los depósitos de biodiversidad más grandes de la Tierra, ya que proporciona rutas migratorias para especies, como ballenas, tiburones y atún, y alberga ecosistemas únicos en aguas profundas. Sin embargo, [solo el 1 %](#) de estas aguas están completamente protegidas. La necesidad de protecciones en alta mar es esencial para cumplir con los objetivos de sostenibilidad global, como el Marco Mundial de Biodiversidad de la [Convención sobre Diversidad Biológica](#) y sus objetivos, incluida la protección de al menos el 30 % del océano para 2030 (30x30).

El nuevo documento, “[Salvar la alta mar, plan para el cambio climático](#)”, describe por qué y cómo el Tratado de Alta Mar sobre biodiversidad más allá de la jurisdicción nacional (biodiversity beyond national jurisdiction, BBNJ) tiene la oportunidad única de tener en cuenta los cambios marinos impulsados por el clima en su marco de implementación. A medida que los gobiernos se preparan para la entrada en vigencia del Tratado, los científicos argumentan que deben tenerse en cuenta las preguntas críticas sobre cómo definir e implementar mejor las Áreas marinas protegidas (Marine Protected Areas, MPA) de alta mar, particularmente para las especies migratorias cuyos hábitats y patrones de migración están cambiando debido al calentamiento de las aguas, el cambio de corrientes oceánicas y la alteración de las redes alimentarias.

“Proteger la biodiversidad en alta mar frente al cambio climático es un juego de ajedrez en curso”, dijo el Dr. [Lee Hannah](#), científico sénior de Biología del Cambio Climático en el Centro Moore de Ciencias de Conservation International y autor principal del artículo. “Todo, desde las ballenas hasta los peces, se trasladan siguiendo las aguas cálidas. Esta agitación oceánica,

debido en gran medida al cambio climático, puede ser abordada por el Tratado de Alta Mar, por eso su rápida ratificación es tan importante”.

El artículo presenta tres pasos cruciales que el Tratado de Alta Mar debe tomar para abordar eficazmente los impactos del cambio climático en las especies:

- colaborar con la gestión pesquera y otras organizaciones de alta mar para conservar especies en movimiento;
- coordinar planes estratégicos para redes de conservación en alta mar y jurisdicciones nacionales; y
- compartir y desarrollar capacidad científica en todas las jurisdicciones para modelar la dinámica del ecosistema oceánico y los movimientos de especies en respuesta al cambio climático.

Cada uno de los tres pasos, sugieren los autores, ayudará a responder preguntas críticas sobre cómo demarcar las MPA para las especies que pronto pueden desplazarse fuera de sus rangos actuales, incluidas aquellas especies que migran grandes distancias a través del océano.

“Debemos pensar en dos plazos a la vez: cómo viven ahora las especies en alta mar y cómo podrían vivir décadas a partir de ahora a medida que el cambio climático empeora. Y, por supuesto, se complica aún más porque ningún país está a cargo de las áreas de alta mar, es un esfuerzo grupal global. Es por eso que es tan importante comenzar a planificar ahora, así que tenemos una hoja de ruta sólida para el momento en que el Tratado haya entrado en vigencia y esté listo para ser implementado”, dijo Hannah.

Actualmente, siete países han ratificado el Tratado de Alta Mar y 90 lo han firmado, lo que indica su intención de ratificar. High Seas Alliance está haciendo campaña para que al menos se aseguren 60 ratificaciones de naciones para la tercera Conferencia Oceánica de la ONU en junio de 2025.

“Nuestro éxito en responder a las crisis climáticas y de biodiversidad también depende de cómo podamos adaptarnos a un entorno en constante cambio”, dijo Rebecca Hubbard, directora de High Seas Alliance. “A medida que los gobiernos se reúnen este mes para decidir los procesos para implementar el Tratado, tenemos una importante oportunidad de incluir las respuestas efectivas a la protección marina y adelantarnos a la curva sobre los impactos del cambio climático en más de dos tercios del océano mundial”.

El artículo fue creado en colaboración con científicos de varias organizaciones miembro de High Seas Alliance, incluidas Conservation International, BirdLife International y Oceans North. Otros autores que representan a Blue Nature Alliance, University of California Santa Barbara, Fisheries and Oceans Canada, Dalhousie University, Environment and Climate Change Canada, la Agencia

Federal Alemana para la Conservación de la Naturaleza y la Agencia Sueca para la Gestión Marina y del Agua también contribuyeron al artículo.

Además de Hannah, el científico de Conservation International Research, [Isaac Brito-Morales](#), también es coautor.

Al momento de la publicación, el Tratado de Alta Mar ha sido ratificado por Belice, Chile, Mauricio, Micronesia, Mónaco, Palaos y Seychelles.

###